

OFERTA DE BECARIO



N.º de plaza: 19/2016

1. Proyecto de investigación. LAS EMPRESAS INNOVADORAS COMO MOTORES PARA EL DESARROLLO RURAL TUROLENSE (2016/B008)

2. Formación requerida.

Estudiante de últimos años de grado, master o doctorado procedentes preferentemente del grado en Administración y Dirección de Empresas.

3. Requisitos de los solicitantes. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

4. Características de la plaza.

4.1. Perfil.

Estudiantes de últimos años de grado, master o doctorado, procedentes preferentemente del grado en Administración y Dirección de Empresas, con conocimientos informáticos, especialmente valorado el uso de Excel, y competencias comunicativas y organizativas.

4.2. Tareas a realizar.

Las tareas a realizar incluyen tanto el contacto directo, telefónico o por email con diversas entidades y agentes para la obtención de información útil para el estudio; como el procesamiento de la misma en bases de datos diseñadas a tal efecto u otras tareas propias de la labor de investigación. También colaborará en la difusión de los resultados del proyecto.

5. Centro de trabajo y localidad.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel

6. Condiciones de la beca. La jornada de trabajo será de 15 horas semanales y la retribución bruta de 400 € mensuales. El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de septiembre de 2017 y finalizará el 31 de diciembre de 2017.

7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 21 de julio de 2017, a las 14 horas.

8. Comisión de selección. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Alfonso Blesa Gascón
Secretario: Ana Felicitas Gargallo Castel
Vocal: Luisa Esteban Salvador

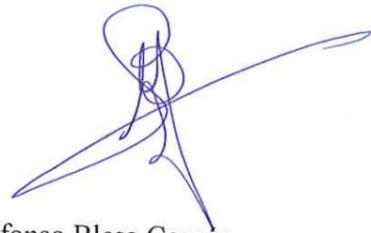
Suplente 1.º: Javier Pérez Sanz
Suplente 2.º: Mª Ángeles Soriano Paola

9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

10. La resolución será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN



Fdo.: Alfonso Blesa Gascón